

Foll.
31:37
5



08611



REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

estadística de la educación

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

AV. EDUARDO MADERO 235 — 1er. PISO

BUENOS AIRES



REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

5-6-75
Cap
25

INV 008611
SIG Foll
31:37
LIB 5

Ej 3 13652

estadística de la educación

BUENOS AIRES - Mayo de 1975

El Consejo Nacional e Interministerial de Educación
Av. Eduardo Madero 235 - 1er Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Presidente de la Nación Argentina
Señora MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON

Ministro de Cultura y Educación
Doctor OSCAR IVANISSEVICH

Secretario de Estado de Educación
Profesor CARLOS FRATTINI

Subsecretaria de Educación
Profesora RINA BASSI DE SOUTO

Subsecretario de Asuntos Universitarios
Dr. JULIO HECTOR LYONNET

Subsecretario de Cultura
Profesor FELIX COLUCCIO

Subsecretario General
Profesor PEDRO SAGGESE



EL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA del Ministerio de Cultura y Educación, presenta este folleto de divulgación sobre las distintas etapas del proceso estadístico que da como resultado las cifras que periódicamente son difundidas a través de las diversas publicaciones.

El mismo está dirigido a todos los que están vinculados a las estadísticas de la educación. A los declarantes, con el objeto de que conozcan la importancia de su participación y a los usuarios para ponerlos en contacto con la forma de elaboración de los datos que ellos utilizan en sus trabajos e investigaciones.

Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo

Profesor ALCIDES MIGUEL REALI

Jefe del Departamento de Estadística

Dn. JOSE ANDRES MARTIN

Buenos Aires, mayo de 1975

ESTADISTICA DE LA EDUCACION

Mediante la recolección, elaboración, tabulación y análisis de los datos registrados en los establecimientos docentes de todos los niveles y modalidades, tanto en el orden oficial (nacional, provincial, municipal) como en el privado, la estadística de la educación describe cuantitativamente los diversos aspectos que configuran el proceso de la educación.

Esta descripción, obtenida luego de la elaboración de cifras, permite conocer a través de su análisis el estado de la educación, determinando la capacidad y el grado de eficiencia del sistema. Facilita los elementos básicos necesarios para el estudio de problemas tales como ausentismo, repetición, deserción escolar; estudia tendencias, determina necesidades para establecer metas y controlar el progreso alcanzado; compara las condiciones nacionales con las de otros países, estudia la importancia y desarrollo de cada rama de la educación y con todo ello logra una visión global del proceso educativo.

Los datos, convenientemente elaborados y analizados son utilizados en estudios que tienen por lo general dos orientaciones principales según su objetivo derive de necesidades de tipo técnico-administrativo o técnico docente. En relación a ello, la información aportada por la estadística se refiere a la organización de la educación, la po-

ESTADISTICA DE LA EDUCACION

Mediante la recolección, elaboración, tabulación y análisis de los datos registrados en los establecimientos docentes de todos los niveles y modalidades, tanto en el orden oficial (nacional, provincial, municipal) como en el privado, la estadística de la educación describe cuantitativamente los diversos aspectos que configuran el proceso de la educación.

Esta descripción, obtenida luego de la elaboración de cifras, permite conocer a través de su análisis el estado de la educación, determinando la capacidad y el grado de eficiencia del sistema. Facilita los elementos básicos necesarios para el estudio de problemas tales como ausentismo, repetición, deserción escolar; estudia tendencias, determina necesidades para establecer metas y controlar el progreso alcanzado; compara las condiciones nacionales con las de otros países, estudia la importancia y desarrollo de cada rama de la educación y con todo ello logra una visión global del proceso educativo.

Los datos, convenientemente elaborados y analizados son utilizados en estudios que tienen por lo general dos orientaciones principales según su objetivo derive de necesidades de tipo técnico-administrativo o técnico docente. En relación a ello, la información aportada por la estadística se refiere a la organización de la educación, la po-

biación matricuada y relaciones que provienen de la consi-
deración de factores demográficos, económicos y sociales,
en el primer caso, y al proceso y los resultados de la en-
señanza en relación a los métodos empleados, en el segun-
do. Asimismo posibilita con la obtención de los coeficien-
tes, el análisis de la estructura y dinámica de la pobla-
ción atendida por el sistema educativo, estableciendo la
correlación de los datos educativos con los datos demográ-
ficos.

Hay dos modos de operar en estadística: la des-
cripción y la inducción. El método descriptivo consiste en
resumar la información compuesta de los datos básicos so-
bre el sistema educativo y su funcionamiento. El induti-
vo, se caracteriza por formular generalizaciones sobre
una población o universo a partir de los estadísticos o pa-
rámetros de una determinada muestra extraída de la misma.
La estadística descriptiva parte de la base de
una extensísima colección de datos recopilados por medio
de formularios. Para hacer útil esta información, se la sim-
plifica de modo tal que sea fácilmente observable todo lo
que en ella hay de importante. El resumen de grandes can-
tidades de datos, se logra empleando medidas de posición,
dispersión y asimetría, proporciones, índices y relacio-
nes.

La estadística inductiva utiliza un razonamien-
to más complejo, basado en la probabilidad matemática, lo
que permite trabajar con los datos -no ya de toda la po-
blación, como en el caso de la descriptiva-, sino de una
porción relativamente pequeña de la misma, cuyas caracte-
rísticas permiten inferir ciertas propiedades del total.

Existen algunas razones de orden práctico por las cuales
resulta a veces necesario tratar de generalizar sobre la
base de una información limitada. La más obvia de ellas es
el factor costo-tiempo. Otro de los motivos que llevan a la
utilización de la estadística inductiva, es que en algunos
casos las características de las fuentes hacen dificultosa
la obtención precisa de la información requerida.

La estadística continúa utiliza generalmente el
método descriptivo. En cambio, para trabajos especiales y
sobre todo en los estudios de carácter psicopedagógico, se
suele emplear el inductivo.

En esencia, la estadística de la educación con-
siste en un registro y balance o resumen preparado para mo-
strar el estado general del sistema. Cuando estos resúmenes
se realizan año por año, el conjunto de los mismos configu-
ra una serie cronológica o de tiempo. Su estudio revela la
posible existencia de tendencias de evolución o involu-
ción en el desarrollo de un proceso determinado.

La organización de un sistema eficiente de pro-
ducción de estadísticas de la educación se basa en la consi-
deración de una serie de factores, el primero de los cua-
les es la estructura del sistema educativo.

Desde el punto de vista jurisdiccional, las fun-
ciones educativas están a cargo de diversos organismos. Por
ejemplo, la educación primaria es impartida y organizada
por la Nación y las provincias en su ámbito respectivo. Las
escuelas primarias de la Capital Federal dependen del Con-
sejo Nacional de Educación, al igual que las que ha esta-
blecido en las provincias. Las escuelas primarias privadas
funcionan en el país bajo la fiscalización de la Superin-

tendencia Nacional de la Enseñanza Privada o de los organismos provinciales. Existen además los departamentos de aplicación dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y las escuelas primarias municipales.

A la estadística de la educación le corresponde entregar información no sólo de la educación formal en todos sus niveles sino también de todas las acciones educativas que la comunidad realiza fuera del sistema formal.

Es por ello que nuestros cuadros estadísticos muestran cifras correspondientes a la Educación Parasistemática.

Educación Parasistemática, es el conjunto de cursos oficiales y privados que por sus características en cuanto a duración, articulación y contenidos, no forman parte del sistema educativo formal.

Para poder disponer de datos estadísticos correspondientes a la totalidad de las actividades educativas del país, que abarquen todos los establecimientos docentes, oficiales y privados, desde la educación pre primaria hasta la superior, se requiere la existencia de un organismo central, a nivel nacional. En nuestro país, las estadísticas de la educación son llevadas por el Departamento de Estadística dependiente del Ministerio de Cultura y Educación.

Esta dependencia integra el Sistema Estadístico Nacional, de acuerdo con la Ley N° 17.622.

La legislación sobre estadística de la educación, fue reglamentada en principio por decreto del 30 de abril de 1909 y modificada posteriormente por decreto del 4 de noviembre de 1925. Por decreto N° 7.568 del 4 de julio de 1960, se crea el Departamento de Estadística, reestructurándose el servicio.

No ha sido aprobada aún una reglamentación para el Departamento, pero en los considerandos y en el Art. 3° del decreto 7568/60 se fija la misión que debe cumplir la dependencia.

Su misión es la de entender en la normalización y sistematización de las estadísticas de la educación, dirigir la programación, recopilación y procesamiento de la información estadística en esa materia y divulgar sus resultados de acuerdo con las necesidades del sistema.

Sus funciones consisten en:

Entender en el establecimiento de normas para lograr la sistematización de las estadísticas de la educación, de acuerdo con las pautas establecidas por los organismos nacionales e internacionales y con las necesidades del sistema y sus componentes.

Realizar los procedimientos y actividades necesarias para la compilación de datos estadísticos en materia de educación.

Efectuar el registro estadístico parcial y general de las actividades educativas que se desarrollan en los establecimientos docentes de todo el país, correspondientes a todos los niveles y dependientes de las distintas jurisdicciones y ejecutar su procesamiento.

Realizar el estudio y la interpretación de los datos estadísticos y efectuar la divulgación de sus resultados.

Coordinar y promover la actividad de organismos similares nacionales, provinciales y privados.

Realizar intercambio de información con organismos nacionales y no nacionales.

Asesorar técnicamente en materia de la especialidad a otras instituciones oficiales y privadas.

Esta dependencia por Decreto N° 8.773 del 13 de diciembre de 1972 pasó a integrar la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.

El proceso estadístico comienza con la reunión de los datos que diariamente se asisntan en los registros de los establecimientos docentes de todo el país, oficiales-nacionales, provinciales y municipales- y privados. Estos establecimientos constituyen las fuentes primarias de información. Los directores de los mismos, los maestros de grado o el personal administrativo ad-hoc, son los principales declarantes en materia de estadística de la educación. Sobre ellos recae la responsabilidad de que esta información sea completa, exacta y verídica. Son igualmente responsables de la oportuna remisión de los datos por la vía establecida, y dentro de los plazos fijados. De ellos depende en gran medida la calidad de las estadísticas de la educación.

Un factor de importancia para la eficacia de la estadística de la educación es la regularidad con que se efectúan los recuentos. La estadística continua exige un sistema de recolección de datos periódico y permanente. Si las condiciones que se quieren medir varían con rapidez, la encuesta tendrá que repetirse con la frecuencia necesaria para mantener al día la información sobre las circunstancias cambiantes. Algunas variables de las que se ocupa esta estadística, tienen fluctuaciones diarias (por ejemplo, la asistencia escolar); mensuales (movimiento de la matrícula); anuales (alumnos aprobados y aplazados, egresados), así como variacio

nes más lentas, como por ejemplo el desgranamiento de una cohorte.

El Departamento de Estadística, opera con datos recolectados durante el año escolar en tres momentos. Al comenzar el período lectivo, los establecimientos docentes remiten las planillas de matrícula inicial, con datos relativos a los diez días posteriores a la iniciación de los cursos. En las mismas se incluye la información referida a la matrícula, divisiones o grados, capacidad y personal docente en diferentes clasificaciones. La matrícula censal, es contestada con datos al 30 de junio (época en que promedia el año escolar), y sirve de base a toda la estadística. Finalmente los establecimientos envían los formularios de matrícula final, llenados con datos correspondientes al último día de clase.

Esta frecuencia de recolección, que se ajusta a las recomendaciones formuladas por los organismos internacionales especializados, ha dado hasta el momento muy buenos resultados.

La recolección de los datos asentados en los registros de los establecimientos docentes, se efectúa por medio de diversos modelos de formularios. La parte principal del formulario estadístico es la matriz de datos, que debe ordenarse de modo tal que sean fácilmente identificables las tres partes de su estructura: las variables, las unidades de análisis y los valores de las variables. En la pág. 9 se reproduce parte de uno de los formularios que se utilizan en el Departamento. En la primera de las matrices de datos que aparece en ese formulario, pueden observarse sus

tres partes: las variables (matrícula inicial, capacidad, exceso de matriculados, vacantes y no admitidos); las unidades de análisis (los grados de primero a séptimo); y los valores de las variables que se volcarán en las casillas de la matriz.

Las matrices de datos se diseñan según la información que se requiera para cada estudio. De esta manera, las formas de las matrices de datos son muy variadas. Sin embargo todas ellas se ajustan a los principios generales de la recolección de datos: comparabilidad y partición.

El principio de comparabilidad establece que los conjuntos de variables y unidades de análisis de la matriz, deben ser congruentes.

Por ejemplo, no es posible construir una matriz de datos tomando como variable "edad", y como unidad de análisis "jurisdicción territorial".

El principio de partición queda satisfecho cuando hay necesariamente un valor de la variable para cada casilla de la matriz. Además, en la práctica, se establece que ninguna casilla debe quedar en blanco.

Por ejemplo, cuando el valor de la variable es nulo o se desconoce, en la casilla correspondiente se coloca un signo convencional.

La etapa de la recolección de datos queda completa cuando todas las casillas de la matriz han sido llenadas por los declarantes con los datos registrados en el establecimiento docente.

Los formularios una vez llenados, adquieren el carácter de planillas de estadística.

MATRÍCULA INICIAL (al 31 de marzo) (al 30 de setiembre)
PERIODO COMÚN PERIODO ESPECIAL

		(a)	(b)	(c)	(d)
GRADOS	MATRÍCULA INICIAL	CAPACIDAD ASIENTOS POR GRADO	EXCESO DE MATRICULADOS SOBRE CAPACIDAD	VACANTES	NO ADMITIDOS POR FALTA DE CAPACIDAD
TOTAL	Total				
	Varones				
	Mujeres				
1º	Total				
	Varones				
	Mujeres				
2º	Total				
	Varones				
	Mujeres				
3º	Total				
	Varones				
	Mujeres				
4º	Total				
	Varones				
	Mujeres				
5º	Total				
	Varones				
	Mujeres				
6º	Total				
	Varones				
	Mujeres				
7º	Total				
	Varones				
	Mujeres				

- a) Número de asientos o plazas existentes en el total de secciones.
- b) Número de alumnos matriculados que superan la cantidad de asientos.
- c) Números de asientos no cubiertos.
- d) Número de alumnos que no fueron inscriptos por falta de asientos.

Esta planilla debe remitirse dentro de los 5 días subsiguientes a la fecha establecida para el relevamiento de la información.

SECCIONES DE GRADO							
TOTAL	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º

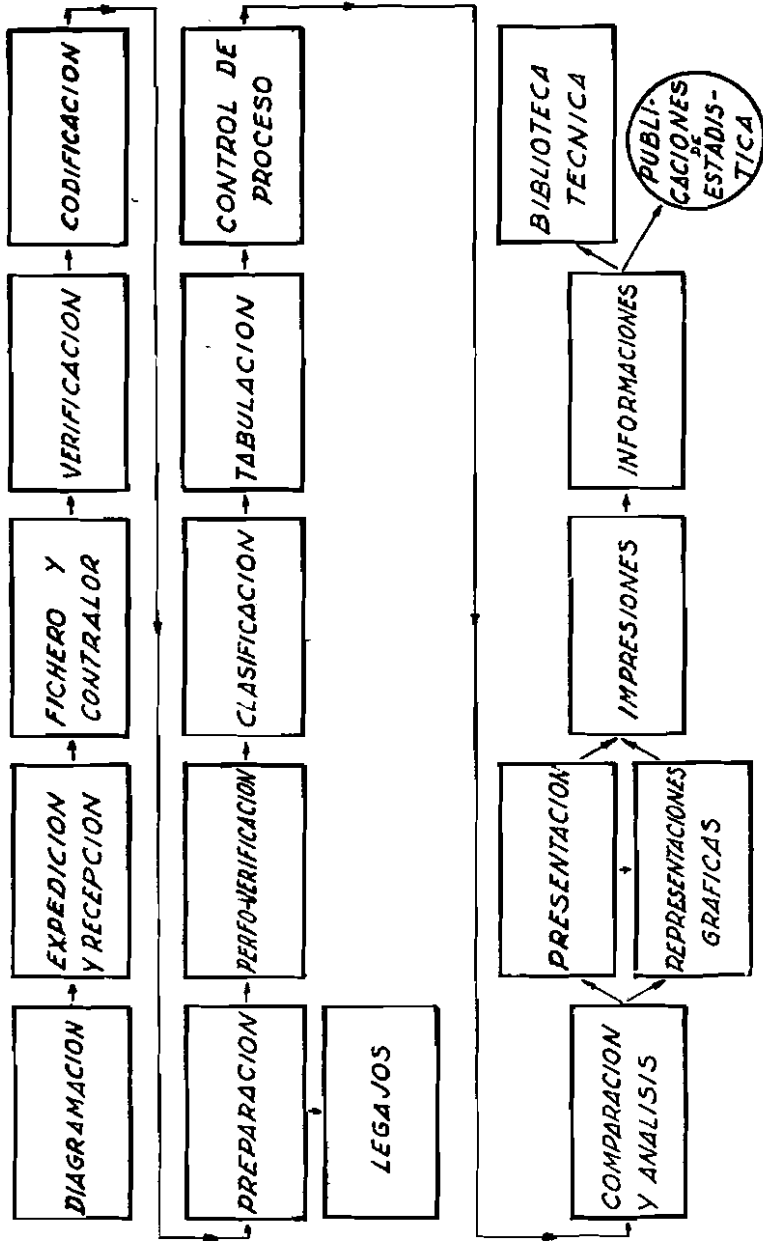
DOCENTES		
TOTAL	VARONES	MUJERES

de de 19

(SECRETARÍA)

(DIRECTORÍA)

MECANICA DE TRABAJO



La mecánica de trabajo del Departamento de Estadística puede observarse en el diagrama que figura en la página 10.

La recolección de datos se efectúa por medio de formularios que se diseñan y actualizan en el grupo de trabajo "Diagramación", de acuerdo con las particularidades del sistema educativo.

Se encarga además, del pedido de impresión y de realizar el contralor de las respectivas pruebas de imprenta.

Con antelación al comienzo del período escolar el grupo de trabajo "Expedición y Recepción" envía los formularios a los establecimientos docentes u oficinas encargadas de su distribución.

El procedimiento de remisión y recolección es el siguiente:

- a) establecimientos de educación media y superior. El Departamento les envía por correo los formularios, de donde regresan directamente.
- b) establecimientos de educación pre primaria y primaria. En cuanto a los dependientes del Consejo Nacional de Educación, esta tarea se realiza en los Consejos Escolares de la Capital Federal y en las Inspecciones Seccionales del interior del país. Para las escuelas de jurisdicción provincial, esta tarea la efectúan las oficinas de estadística de los Consejos Generales de Educación o de los Ministerios Provinciales de Educación. Estos organismos posteriormente las devuelven en legajos al Departamento.

c) establecimientos de educación parasistemática.

Proceden de la misma manera que los establecimientos de educación media y superior.

Recibidos en el Departamento, "Expedición y Recepción" clasifica las planillas por nivel educativo y año escolar y les da traslado a "Fichero y Contralor".

El grupo de trabajo "Fichero y Contralor" lleva el registro de todos los establecimientos docentes del país, manteniéndolo actualizado de acuerdo con las leyes, decretos, resoluciones y disposiciones que establezcan o varíen el funcionamiento de los mismos.

Clasifica las planillas recibidas, les da entrada en las respectivas fichas, asignándoles el número que les corresponda según su ordenamiento. Seguidamente, el procedimiento continúa con las tareas de elaboración de datos.

La elaboración de datos consiste en una serie de operaciones que dan como resultado una matriz concentrada y operada de manera tal, que los datos adquieren una forma que los hace aptos para las investigaciones en base a hipótesis y teorías.

La elaboración de datos comprende las siguientes operaciones, realizadas en forma sucesiva: verificación, codificación, preparación, re-verificación, clasificación, tabulación y control de proceso.

Recibidas las planillas iniciales en el grupo de trabajo "Verificación", son clasificadas de acuerdo con la numeración asignada y retenidas a la espera de las que anualmente debe enviar cada establecimiento docente.

Previo a la tarea de verificación se forman legajos con las planillas que remitió cada establecimiento, las

que a partir de ese momento adquieren el carácter de documentos básicos para la tarea estadística.

Mientras se efectúa el agrupamiento de planillas de un año dado, el grupo de trabajo está abocado a las tareas de verificación del año anterior.

La primera verificación consiste en el análisis de las mismas, con el fin de suprimir las inconsistencias y asegurar la exactitud e integridad de las respuestas. El revisor controla el cuestionario, completa los rubros que no han sido llenados, corrige errores, etc. Estas tareas son de suma importancia pues todo dato revisado constituirá el invariante con que se deberá trabajar.

En una encuesta que incluya muchas unidades pequeñas, los datos que faltan pueden ser estimados con mayor seguridad que en una encuesta en la cual hay pocas pero grandes unidades. Sin embargo, las deficiencias de muchas planillas estadísticas no pueden ser corregidas por estimación. Aquellas que no están en condiciones, se derivan al jefe del grupo de trabajo, quién decide si es conveniente hacer el ajuste o consultar al declarante. En este último caso, se efectúan consultas individuales con el objeto de verificar o mejorar los datos. Al declarante se le envía copia de la planilla y se sigue el mismo procedimiento de control de respuestas, descrito anteriormente.

Una vez verificadas y agrupadas por modalidad y jurisdicción, se trasladan a "Codificación".

El grupo de trabajo "Codificación" mantiene actualizados los registros de códigos de localidades y de establecimientos docentes y el elaborado por el Departamento para la codificación de los documentos básicos. Tiene como tarea asignar un símbolo a las respuestas de acuerdo con

una convención prefijada. La codificación es fundamental para posibilitar el lógico registro, acumulación y presentación de los datos.

Cuando las condiciones de la encuesta lo permiten, la codificación se incorpora al cuestionario, con instrucciones precisas para el declarante. Sin embargo, cuando exista la eventualidad de que el llenado del formulario carezca de la uniformidad necesaria, la codificación se efectúa posteriormente, en la oficina.

Para llevar a cabo las operaciones de preparación, perforación, clasificación, tabulación y control de proceso de la elaboración de datos, el Departamento cuenta con un equipo convencional de los denominados (U.R.). El mismo está compuesto por máquinas perforadoras, verificadoras, clasificadora, intercaladora, tabuladora y reproductora multiperforadora sumaria.

El grupo de trabajo "Preparación" recibe de "Codificación" los documentos básicos y procede a su revisión, ordenamiento y clasificación. Luego da traslado de los mismos a "Perfoverificación". Realizadas las operaciones correspondientes en ese grupo, recibe nuevamente los documentos y las tarjetas perforadas, girando los documentos a "Legajos" y ordenando los lotes de tarjetas en gavetas, previamente rotuladas para su identificación, las que posteriormente enviará a "Clasificación".

El grupo de trabajo "Perfoverificación" tiene como tarea trasladar a fichas perforadas los datos numéricos, alfabéticos o alfanuméricos que extrae de los documentos y posteriormente verificar por teclado las tarjetas perforadas, efectuando las correcciones en las que conten-

gan errores. Previamente preparan las tarjetas maestras o programa que controlan las operaciones, automáticas o por teclado, de las máquinas.

Los datos se representan como sigue: cada unidad por una tarjeta o más, según el número de variables; cada variable por un campo y cada valor por una combinación de perforaciones. Teóricamente, a cada perforación le corresponde un valor y combinaciones de perforaciones sólo en el caso de que el campo abarque más de una columna. De esta forma, el sistema más simple sería el de que a cada unidad le corresponde una tarjeta, a cada variable, su columna y a cada valor, su perforación.

Existen diversos modelos de perforadoras que funcionan con velocidades distintas. Sin embargo, la velocidad promedio de la perforación, fluctúa entre 150 y 500 tarjetas por hora. La verificación es aproximadamente un 25% más rápida que la perforación.

El grupo de trabajo "Legajos" recibe los documentos básicos utilizados y confecciona legajos con los mismos.

Lleva además un registro anual de modo que puedan localizarse para consultas en cualquier oportunidad.

Mantiene ordenado documentos en archivo con antigüedad de hasta 10 años.

El grupo de trabajo "Clasificación" realiza las operaciones previas al tabulado, utilizando como principal elemento las máquinas clasificadora e intercaladora.

De acuerdo con las instrucciones determinadas en el diagrama de procesamiento, clasifica, mezcla, intercala, verifica frecuencia y selecciona fichas perforadas, teniendo en cuenta el plan de tabulaciones vigente.

Debe preparar además, los paneles de control para las distintas operaciones que efectúa la máquina intercaladora.

La tabulación es parte indispensable en todo procedimiento estadístico, porque constituye el medio por el cual se reúne, ordena y reordena la información estadística para su presentación en cuadros e informes. Consiste en la transferencia de los datos a cuadros construidos sobre la base de un determinado criterio de clasificación.

El grupo de trabajo "Tabulación" tiene como principal elemento las máquinas tabuladora y la reproductora multiperforadora sumaria.

La máquina tabuladora es la que acumula totales. Los subtotales que se obtienen, constituyen las cifras básicas con las que deben coincidir todas las sumas de las tabulaciones detalladas.

Prepara los paneles de control para ambas máquinas de acuerdo con los diagramas de proceso y los programas de totales.

Con la información que obtiene de las tarjetas entregadas por "Clasificación" confecciona listas parciales. Controladas y ajustadas éstas por "Control de Proceso" vuelven nuevamente para elaborar los listados definitivos, los que posteriormente son verificados.

Archiva las tarjetas sumarias obtenidas durante el proceso y devuelve a "Preparación" las tarjetas perforadas utilizadas en las tareas de tabulación.

El grupo de trabajo "Control de Proceso" acompaña y realiza la verificación de las listas y listados definitivos producidos por "Tabulación".

Revisa las listas parciales de control y ajusta

te, comprueba totales y efectúa las correcciones en las listas y tarjetas que contengan errores.

Controla los listados y resúmenes definitivos, mediante la revisión de los grupos clasificados, cortes de control, cantidades de tarjetas y cifras de totales.

Compara e identifica con rótulos los listados definitivos, agrupándolos de acuerdo con el plan de tabulación vigente y los entrega a "Comparación y Análisis".

Una vez que los datos de un año escolar dado han sido tabulados y elaborados, se someten al proceso de analizar la calidad de la información y la consistencia de los datos.

El grupo de trabajo "Comparación y Análisis" coteja las cifras obtenidas de un año escolar dado con sus correspondientes de años anteriores para detectar posibles errores.

Por medio del análisis, se obtienen combinaciones apropiadas de los datos, con el objeto de someter a verificación, las hipótesis de la investigación.

Confecciona y cubre cuadros estadísticos referidos a todos los niveles y modalidades del sistema educativo, utilizando los listados correspondientes.

La última etapa del proceso estadístico que se lleva a cabo en el Departamento consiste en dar a conocer los resultados obtenidos por medio de publicaciones.

Las cifras, ya analizadas, son presentadas en forma de cuadros destinados a los usuarios: organismos oficiales, centros de investigaciones -oficiales y privados-, organismos internacionales, periodismo escrito, oral y televisivo, estudiantes y público interesado.

Los cuadros estadísticos tienen por función

agrupar los datos numéricos en forma concisa, con el objeto de que expresen clara y exactamente la situación abarcada por ellos.

Los primeros cuadros que resultan de la tabulación, son los generales, que por lo común se confeccionan con cifras absolutas. Un ejemplo de ello lo tenemos en un cuadro donde se desea presentar el número de establecimientos, personal docente y alumnos matriculados en cada jurisdicción y para cada nivel educativo. En los casos en que se muestran fenómenos comparativos, los datos se presentan en forma de relaciones o porcentajes. Un ejemplo de este tipo de cuadro es el que se refiere al desarrollo de la enseñanza, oficial o privada, con respecto al de la totalidad del país.

Si bien cada cuadro presenta características particulares de construcción, se siguen ciertas reglas de diseño, de aplicación general.

El grupo de trabajo "Presentación" prepara las tabulaciones destinadas a las publicaciones del Departamento.

Confecciona y cubre cuadros estadísticos utilizando los datos analizados por "Comparación y Análisis" y recopilando además información complementaria de los listados o extraída de anteriores publicaciones de la dependencia (para series cronológicas).

Obtiene coeficientes característicos (de incorporación, distribución de matrícula, repetición, desgranamiento, eficiencia, etc.), índices y relaciones.

Además de cuadros estadísticos las publicaciones del Departamento contienen gráficos que facilitan la interpretación de los valores numéricos correspondien-

tes a las diversas variables.

El grupo de trabajo "Representaciones Gráficas" proyecta las tapas y carátulas de dichas publicaciones, como así también los gráficos que figuran en las mismas; realiza diagramas y organigramas, prepara el material gráfico e ilustrativo que se presenta en exposiciones y muestras y mantiene actualizados los paneles que con información estadística se exhiben en distintos lugares de la dependencia.

El grupo de trabajo "Impresiones" recibe las tabulaciones, gráficos, etc. realizados para su reproducción fotolitológica. Los trabajos de impresión de todas las publicaciones del Departamento son efectuados por este grupo, como así también su posterior armado.

El grupo de trabajo "Informaciones" tiene a su cargo la divulgación de las publicaciones.

Mantiene actualizado un fichero de intereses en información estadística, registrando su envío y promoviendo el intercambio de publicaciones.

Atiende además a los especialistas, docentes y estudiantes que diariamente concurren a nuestra dependencia a extraer de publicaciones existentes en nuestra biblioteca especializada, de documentos no publicados o de ediciones agotadas, información que les es necesaria sobre distintos aspectos cuantitativos de la educación.

El grupo de trabajo "Biblioteca Técnica" reúne las publicaciones especializadas en estadísticas de la educación provenientes de organismos nacionales, extranjeros e internacionales.

Ficha y cataloga todas las recibidas y mantiene una sección técnica y de consulta formada con publi-

caciones que contribuyen al perfeccionamiento de las tareas específicas de la dependencia.

El Departamento de Estadística, lleva a cabo una tarea de estadística continua, e informa también con continuidad y periodicidad. De esta manera, el programa de presentación de datos, una vez concluido, adquiere gran utilidad. Anuarios, Series Cronológicas, Suplementos Estadísticos, Boletines, Comunicados para la prensa, etc., constituyen la información estadística que resume nuestro trabajo. Toda la información primaria que por su volumen y detalle no puede incluirse en las publicaciones, queda a disposición de las instituciones y personas interesadas, que con frecuencia concurren al Departamento, con fines de consulta.

La demora que puede existir en la presentación de los datos y la fecha a los que corresponden, reduce el valor de las estadísticas. Esto se pone de manifiesto con mayor relevancia, cuando la información es utilizada como instrumento de orientación de la política educativa. De aquí se deduce la importancia del envío de las planillas dentro de los plazos fijados, para evitar la demora en la presentación de las cifras estadísticas.

Una función importante de la información estadística, es la de servir como base al planeamiento integral de la educación. Los servicios de planeamiento son los encargados de determinar las necesidades educativas en función de los objetivos del desarrollo económico social. Para cumplir con esa finalidad, requieren una abundante y precisa información que les es suministrada por los servicios estadísticos. Así también, la estadística de la educación combinada con estadísticas relativas a otros campos, contribuye

a estudios sobre evaluación del nivel de vida y el desarrollo económico de un país, por citar un ejemplo.

La actualidad de los aspectos educativos estudiados, así como las técnicas y procedimientos seguidos por el Departamento están sujetos a periódicas revisiones, con el objeto de mejorar la información proporcionada.

Asimismo, con el propósito de mejorar la producción de estadísticas de la educación y de lograr un mayor grado de comparabilidad entre las que producen los diversos países, se realizan frecuentemente congresos y seminarios patrocinados por organismos internacionales tales como: UNESCO y la Unión Panamericana OEA. La participación de las delegaciones argentinas a los mismos ha permitido comprobar el grado de perfeccionamiento que están alcanzando las estadísticas de la educación en nuestro país.



El contenido de este folleto
fue preparado y realizado por el
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
Avda. E. Madero 235 - 1er. piso

Solicitamos canje
Um austausch
Pedimos a remesa de:
We wish to establish exchange
Nous vous prions d'établir échange
Desideriamo permutare